

DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD POR EL QUE SE AMPLÍA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y UNA CIUDADANÍA GLOBAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Mediante decreto de fecha 28 de diciembre de 2023, se aprobó la convocatoria pública de subvenciones para la realización de proyectos de educación para el desarrollo sostenible y una ciudadanía global, del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

Tras cumplimentarse los trámites previstos en la convocatoria, la Directora General de Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo propone informe de ampliación de la convocatoria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.3 “Régimen jurídico” de la convocatoria.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,

DISPONGO

Ampliar la convocatoria pública de subvenciones para la realización de proyectos de educación para el desarrollo sostenible y una ciudadanía global, para el ejercicio 2024, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/180/232.90/489.01 del Presupuesto Municipal 2024, de forma que la cuantía total de la misma ascienda a 1.004.983,78 euros, de conformidad con el artículo 58.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Firmado electrónicamente
EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
José Fernández Sánchez

Información de Firmantes del Documento

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/11/2024 11:42:48

CSV : 1UJ2L233FGYXGUBE

